



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1509/PAD/009	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15/09/23	BOUC: 20/09/23
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
DEPARTAMENTO: TEORÍAS Y ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	

Conforme al apartado **VII.1** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)
1. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS INDEXADAS EN MEDIOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO, CUYO CONTENIDO SE AJUSTE AL PERFIL QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA. (DESDE 0.00 HASTA 0.30 PTOS CADA UNO DEPENDIENDO DE LA CALIDAD, RELEVANCIA, NÚMERO DE AUTORES Y REPERCUSIÓN). PATENTES CON RELACION AL PERFIL QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA (DESDE 0.00 HASTA 0.05 PTOS). 2. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, QUE SE AJUSTE AL PERFIL QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA (DESDE 0.00 HASTA 0.30 PTOS CADA UNO DEPENDIENDO DE LA CALIDAD, COMPETITIVIDAD, RELEVANCIA, NÚMERO DE INVESTIGADORES...). DIRECCIÓN DE TESIS (DESDE 0.00 HASTA 0.25 PTOS.) 3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS, QUE SE AJUSTE AL PERFIL QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA (DESDE 0.00 HASTA 0.20 PTOS CADA UNO DEPENDIENDO DE LA CALIDAD, RELEVANCIA, INTERNACIONALIZACIÓN Y REPERCUSIÓN).
2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)
4. EXPERIENCIA DOCENTE, DIRECCIÓN DE TFG Y TFM, FORMACIÓN DOCENTE, EVALUACIONES DOCENTES, PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE Y PARTICIPACIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD DOCENTE QUE SE AJUSTEN AL PERFIL QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA (DESDE 0.00 HASTA 0.10 PTOS.).
3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)
5. PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO O EQUIVALENTE EN OTROS PAÍSES (0.5 PUNTOS). 6. MENCIONES EN EL TÍTULO DE DOCTOR: "DOCTOR EUROPEO" O "DOCTOR INTERNACIONAL" (0,5 PUNTOS). 7. AYUDAS FPU/FPI O SIMILARES DE CONVOCATORIA PÚBLICA COMPETITIVA (HASTA 0,5 PUNTOS). 8. AYUDANTE DE UNIVERSIDAD O EQUIVALENTE EN OTROS PAÍSES (HASTA 0,5 PUNTOS). 9. CONTRATOS O AYUDAS POST-DOCTORALES DE CONVOCATORIA PÚBLICA COMPETITIVA, DISTINGUIENDO ENTRE CONVOCATORIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES (HASTA 1 PUNTO). 10. ACTIVIDAD PROFESIONAL DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO, DESARROLLADA EN EMPRESAS O INSTITUCIONES (HASTA 0,5 PUNTOS).
4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)



11. ESTANCIAS POR PERIODOS INFERIORES A TRES MESES: HASTA 0,10 PUNTOS POR MES. (RELACIÓN AL PERFIL QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA).
12. ESTANCIAS POR PERIODOS DE TRES O MÁS MESES: HASTA 0,20 PUNTOS POR MES. (RELACIÓN AL PERFIL QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA).

5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de DEA, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.

13. OTRAS TITULACIONES (LICENCIATURAS, GRADO, MASTER), DOCTORADOS, IDIOMAS, DIRECCIÓN DE DEA, DIRECCIÓN DE PROYECTOS FIN DE CARRERA, ACTIVIDADES DE GESTIÓN DENTRO DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO, ENTRE OTROS (DESDE 0.00 HASTA 0.10 PUNTOS POR MÉRITO DEPENDIENDO DE SU RELACIÓN AL PERFIL QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA Y LA CALIDAD DEL MISMO).

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

1. EXPOSICIÓN ORAL (CALIDAD)
2. TIEMPO DE EXPOSICIÓN (MÁXIMO 20 MINUTOS).
3. INCLUSIÓN EN LA EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA Y CIENTÍFICA.
4. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: LUIS FELIPE SOLANO SANTOS

Firmado: LUZ MARTÍNEZ MARTÍNEZ